

# FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

# **GUIA DOCENTE**

**CURSO 2022-23** 

# GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

DATOS DE LA ASIGNATURA								
Nombre:								
	ANATO	MÍA Y	FISIOLOGÍA A	APLICAE	DA AL MOVI	MIENTO		
Denominación e	n Inglés:							
	Anat	omy	and Physiolog	y Appli	ed to Move	ment		
Código:		Tip	o Docencia:			Carácter:		
202411	.101		Prese	encial			Básica	
Horas:								
			Totales		Prese	nciales	No Presenciales	
Trabajo Es	stimado		150		45		105	
Créditos:								
<b>Grupos Grandes</b>		Grupos Reducidos						
Grupos Grandes	Aula estánda	lar Labora		torio	Práctic	as de campo	Aula de informática	
4.32	1.68		0			0	0	
Departamentos:				Áreas de Conocimiento:				
DIDACTICAS INTEGRADAS				DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL				
Curso:	Curso:				Cuatrimestre			
1º - Primero				Primer cuatrimestre				

### **DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jorge Molina Lopez	jorge.molina@ddi.uhu.es	
Inmaculada Tornero Quinones	inmaculada.tornero@dempc.uhu.es	959 219 274

#### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: Jorge Molina López (Grupo T3)

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas

Integradas

**Área de conocimiento:** Didáctica de la Expresión Corporal

Nº Despacho: 19 | Email: jorge.molina@ddi.uhu.es | Telf.: 959218177

Horario de enseñanza de la asignatura:

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios

Horario tutorías primer y segunto semestre:

http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos

Nombre y apellidos: Inmaculada Tornero Quiñones (Grupo T1)

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas

Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Nº Despacho: 16 | E-mail: inmaculada.tornero@dempc.uhu.es | Telf.: 959219274

Horario de enseñanza de la asignatura:

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios

Horario tutorías primer y segunto semestre:

http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos

#### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### 1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

No está descrita la asignatura en la memoria verifica, salvo por el apartado del contenidos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

\_

#### 2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

Ninguno

#### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- **RA1.** Conocer la nomenclatura anatómica y fisiológica básica aplicada al movimiento.
- RA2. Organizar al ser humano dentro del contexto biológico.
- **RA3.** Conocer la estructura y el funcionamiento óseo, articular y muscular básico aplicado al movimiento.
- **RA4.** Conocer la estructura anatómica y fisiológica básica de los sistemas de aporte de oxígeno aplicado al movimiento.
- **RA5.** Comprender los procesos metabólicos básicos y su relación con el ejercicio físico.
- **RA6.** Conocer la estructura anatómica y fisiológica básica del sistema cardiovascular aplicado al movimiento.
- **RA7.** Conocer el sistema endocrino aplicado al movimiento.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- (AC\_2) 2.2.: Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
- (AC\_2) 2.4.: Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo
- (AC\_3) 3.4.: Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.
- (AC\_4) 4.3.: Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG1:** Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- **CG5:** Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.
- **CG4:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- **CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

#### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	33	100%
AF2. Seminarios/talleres	4	0%
AF3. Clases prácticas	10	100%
AF4. Prácticas externas	2	100%

AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

#### Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes

	Actividades formativas	Metodologías docentes	
	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral	
Duna a u ai a l	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas	
Presencial (45h.)	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas	
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas	
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos	
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo	
(10311.)	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos	

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

#### 6. Temario Desarrollado

#### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **BLOQUE 1. TEÓRICO**

- Tema 1. Organización del cuerpo humano.
- Tema 2. Anatomía y fisiología del aparato locomotor.
- Tema 3. Localización y función de los principales músculos del aparato locomotor.
- Tema 4. Elementos básicos del metabolismo.
- Tema 5. Sistema cardiovascular.
- Tema 6. Sistema respiratorio.
- Tema 7. Sistema endocrino.

#### **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

- Práctica 1. Identificar estructuras anatómicas y relacionar los elementos anatómicos: Sistema óseo.
- Práctica 2. Identificar estructuras anatómicas y relacionar los elementos anatómicos: Sistema muscular.
- Práctica 3. Identificar estructuras anatómicas y relacionar los elementos anatómicos: Análisis anatómico, planos, y ejes corporales de gestos deportivos.
- Práctica 3. Determinación desarrollar los movimientos articulares y determinar las funciones musculares (Práctica en gimnasio).
- Práctica 4. Determinación de la presión sanguínea y la glucemia.
- Práctica 5. Determinación de los volúmenes y capacidades pulmonares (espirometría).

# ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

<b>Asignatura:</b> Anatomía	y Fisiología aplicada al mov	imiento		
Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT2, CT3, CT6		AC2 2.2, AC2 2.4, AC3 3.4, AC4 4.3	
Tema 1. Organizació	n del cuerpo humano.	•		
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
movimiento.	<b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas. <b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo.	ME1. Lección magistral. ME6. Aprendizaje cooperativo.	<b>SE1.</b> Pruebas objetivas <b>SE4</b> . Pruebas orales (Músculos).	
Tema 2. Anatomía y	fisiología del aparato loco	omotor.		
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
RA3. Conocer la estructura y el funcionamiento óseo, articular y muscular básico aplicado al movimiento.	teóricas/expositivas. <b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo. <b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo.	<b>ME1.</b> Lección magistral. <b>ME2.</b> Estudio de casos.	<b>SE5.</b> Informes/memorias de prácticas.	
	y función de los principa	les músculos del	aparato locomotor.	
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	

RA1. Conocer la nomenclatura anatómica y fisiológica básica aplicada al movimiento. RA3. Conocer la estructura y el funcionamiento óseo, articular y muscular básico aplicado al movimiento.	<b>AF6.</b> Estudio y trabajo en grupo <b>AF7.</b> Estudio y trabajo individual /autónomo	ME4. Aprendizaje basado en problemas ME5. Aprendizaje orientado a proyectos	<b>SE1.</b> Pruebas objetivas <b>SE4.</b> Pruebas orales (Músculos).	
Tema 4. Elementos b	ásicos del metabolismo.	•		
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
<b>RA5.</b> Comprender los procesos metabólicos básicos y su relación con el ejercicio físico.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF2. Seminarios/talleres AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías	ME1. Lección magistral. ME3. Resolución de problemas.	SE1. Pruebas objetivas. SE2. Actividades clase. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Informes/memorias de prácticas.	
Tema 5. Sistema car	diovascular.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
y fisiológica básica del	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF2. Seminarios/talleres AF3. Clases prácticas.	ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos  SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respue larga, de desarrollo. SE5. Informes/memoria prácticas.		
Tema 6. Sistema res	piratorio.	•		
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
y fisiológica básica de	AF2. Seminarios/talleres	ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos	SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Informes/memorias de prácticas.	
Tema 7. Sistema end	locrino.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación	
RA7. Conocer el sistema endocrino aplicado al movimiento.	<b>AF1.</b> Clases teóricas/expositivas.	<b>ME1.</b> Lección magistral.	<b>SE1.</b> Pruebas objetivas.	

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

## **BÁSICA**

Barbany, J. R. (2002). Fisiología del ejercicio físico y del entrenamiento. Barcelona: Paidotribo.

Guillén, M., y Linares, D. (2002). *Bases biológicas y fisiológicas del movimiento*. Madrid: Ed. Médica Panamericana.

López-Chicharro, J., y Fernández, A. (2006). *Fisiología del Ejercicio* (3ª ed). Madrid: Médica Panamericana.

Thibodeau, G. A. y Patton, K. T. (2000). *Anatomía y fisiología.* Madrid: Harcourt.

Silverthorn, D. U. (2014). Fisiología Humana. Un enfoque integrado. 6a Edición, Ed. Medica Panamericana.

Wilmore, J. H., y Costill, D.L. (2007). *Fisiología del Esfuerzo y el Deporte*. 6a Edición. Barcelona, Ed. Paidotribo.

#### **ESPECÍFICA**

AAVV (2004). Muscle Trainer 3B Interactive Learning. CD. Windows.

AAVV (2005). Primal 3D Interactive series. Complete Human Anatomy with Chiropractic spine. London: Primal Pictures.

De la Cruz, J. C. (2001). *Anatomía funcional aplicada a la educación física.* Granada: Repografía Digital Granada S.L.

Gorrotxategi, A., y Aranzabal, P. (1996). *El movimiento humano. Bases anatomo-fisiológicas*. Madrid: Gymnos.

Kapandji, I. A. (2012) *Cuadernos de fisiología articular* (6ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Netter, F. H. (2011). Atlas de anatomía humana (5º ed.). Barcelona: Elsevier Masson.

Rigutti, A. (2010). Atlas ilustrado de anatomía. Madrid: Susaeta.

Schünke, M., Schulte, E., y Schumacher, U. (2015). *Anatomía general y aparato locomotor* (3ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Tortora, G. J., y Derrickson, B. (2008). *Introducción al Cuerpo Humano* (7º ed). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Tortora, G. J., y Derrickson, B. (2013). Principios de anatomía y fisiología (13ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

#### 7.2 Bibliografía complementaria:

#### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

News in Physiological Sciences Physiological:

https://www.ncbi.nlm.nih.gov/labs/journals/news-physiol-sci/

Physiological Review: https://www.physiology.org/journal/physrev Current Opinion in Physiology: https://www.journals.elsevier.com/current-opinion-in-physiology Annual Review of Physiology: https://www.annualreviews.org/journal/physiol Journal of Physiology: https://physoc.onlinelibrary.wiley.com/journal/14697793 American Physiological Society Journal: https://www.physiology.org/ **OTROS RECURSOS** Anatomy of Human Body of Gray, Henry: http://www.bartleby.com/107/ Bones of the body: http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/GrossAnatomy/learnem/bones/main\_bone.htm Medical Gross Anatomy: http://www.med.umich.edu/lrc/coursepages/M1/anatomy/html/radiology/xray/xray\_list.html Master muscle list: http://www.meddean.luc.edu/lumen/meded/grossanatomy/dissector/mml/index.htm Primal Pictures Anatomy: www.primalpictures.com The skeletons project: http://www.eskeletons.org/ The Muscle Atlas: http://www.rad.washington.edu/academics/academic-sections/msk/muscle-atlas/ https://www.anatomy.tv/welcomer http://musculoscuerpohumano.com/ http://huesosdelcuerohumano.com/

Videos anatomía y fisiología:

 $\underline{\text{http://www.dailymotion.com/relevance/search/anatom\%C3\%ADa+y+fisiolog\%C3\%ADa/1}}$ 

Web Anatomía Prof. Pérez de la Cruz:

www.ugr.es/local/dlcruz

#### 8. Sistemas y criterios de evaluación

#### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.

#### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	20%
SE2. Actividades puntuales de clase	10%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)	40%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos) (Músculos)	10%
SE5. Informes/memorias de prácticas (Prácticas)	20%

#### Técnicas e instrumentos de evaluación:

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

- Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, el estudiante deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, los siguientes: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, o el plagio total o parcial de un trabajo. Según el DRAE (2001), "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarlos adecuadamente.

- Muestra una correcta expresión escrita: la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía. En el caso de que hubieses faltas se suspenderá dicho trabajo. En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; -0,5 por la segunda falta de ortografía y a partir de la tercera falta se restará 1 punto.

No se permitirá la entrega de trabajos en la plataforma fuera del plazo establecido para cada actividad/tarea de la asignatura.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

#### Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Para la evaluación de la convocatoria II se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

- 1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se realizará una evaluación en esta nueva convocatoria teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas, y pudiendo guardarse la calificación obtenida en aquellos apartados superados previamente en la convocatoria I:
  - El 60% de la calificación se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, pudiendo mantener el formato o estructura de la convocatoria I o realizarse solo y exclusivamente mediante preguntas a desarrollar. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
  - Un 10% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las actividades de evaluación continua realizadas en clase.
  - Un 10% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.
  - Un 20% de la calificación final se basará en el trabajo/memoria sobre las prácticas de la asignatura.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

- 2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:
  - **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
  - **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

• Entrega de dossier de trabajo, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

#### Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

En la convocatoria ordinaria III, podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- 1. Para aquel **alumnado con evaluación continua**, se podrá respetar las calificaciones obtenidas de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En la presente convocatoria, aquellos apartados a los que se presenten para superar la asignatura deberán ser superados y mantendrán los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria I y II.
- 2. Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas en el curso precedente no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en convocatorias previas, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la evaluación descrita en la convocatoria única final.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teóricopráctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados teórico y práctico de manera independiente y sobre un máximo de 10. No se pdrás superar la asignatura con uno de los dos apartados suspensos.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

#### Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante

será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

• Entrega de dossier de trabajo, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

#### Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

• Entrega de dossier de trabajo, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

#### Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

• Entrega de dossier de trabajo, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teóricopráctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos en cada uno de los apartados teórico y práctico de manera independiente y sobre un máximo de 10. No se pdrás superar la asignatura con uno de los dos apartados suspensos.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:							
	Grupos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Pruebas y/o	Contenido	
Fecha	Grandes	Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.	act. evaluables	desarrollado
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0